SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., SME C/ Hórreo 86 Bajo, 15702 Santiago de Compostela CIF B15884331 T 981575469 www.seasuelo.com

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO QUE CONTIENE LA OFERTA ECONÓMICA Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO TURISMO MEDIANTE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL "SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., SME" (SEA, en lo sucesivo), POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO.

Presidente: DOÑA BEATRIZ SESTAYO DOCE.

Secretario: DON JOSÉ ANTONIO QUINTELA MARAGOTO

En Santiago de Compostela, a 19 de febrero de 2020.

Tras la publicación de la licitación en el perfil del contratante con fecha 6 de febrero de 2020, se fijó un plazo de 5 días hábiles para la presentación de ofertas, finalización de la fase de presentación de ofertas que se produjo el día 13 de febrero de 2020, habiéndose presentado un único licitador al mencionado concurso, en concreto "CORGAL AUTOMÓVILES, SL".

Siendo las 12:00 horas de hoy, se constituyó en el domicilio social de la entidad, la Comisión de Contratación para proceder a la apertura del sobre único que contiene la oferta económica junto con los anexos, presentados por los licitadores en el mencionado procedimiento.

Seguidamente, por la Presidenta de la Comisión de Contratación se procede al recuento de las ofertas presentadas, de acuerdo con el acta de recepción de ofertas.

Se han recibido las siguientes ofertas dentro del plazo fijado al efecto En concreto:

1.- CORGAL AUTOMÓVILES, S.L. CIF B15837859

Habiendo sido admitido el licitador, por la Presidenta se procede a la apertura del sobre único.

La oferta se ajusta a lo establecido en el pliego de condiciones, no existiendo defectos a subsanar.

Valoración de las ofertas.

El presupuesto base de licitación se fijó en:

17.950.-€ Importe IVA: 3.769,50 euros. Total 21.719,50€ (Tipo de IVA 21%)

Presupuesto base de licitación: 21.719,50 euros, IVA incluido

Las ofertas económicas han sido las siguientes, excluido el IVA:

- **CORGAL AUTOMÓVILES, S.L.: 17.890,08€. IVA 3.756,92.-€**

De conformidad con la cláusula II.3 Y II.4 del pliego, resultará seleccionada la oferta que obtenga la más alta puntuación.

Terminado el acto, se adjudicará el contrato a favor de la mejor oferta, siempre que previamente y en el plazo máximo de 7 días hábiles, se aporten los documentos establecidos en la cláusula II.5 del pliego de condiciones por parte del licitador seleccionado:

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:15 horas del día 19 de febrero de 2020, se levanta la sesión de la Comisión de Contratación, de cuyo contenido se extiende la presente acta, con el visto bueno del Presidente, de lo que yo, el Secretario de la Mesa, doy fe, en Santiago de Compostela, a 19 de febrero de 2020.

VºBº

LA PRESIDENTA

D. Beatriz Sestayo Doce

EL SECRETARIO

D. José Antonio Quintela Maragoto

SEA SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L. B-15884331